



## ¿Qué hacen **nuestros camiones de la basura camuflados** en la urbanización “La Finca”?

## ¿Por qué **el Equipo de Gobierno no quiere saber lo que pasa?**

En el Pleno del mes pasado se presentó un expediente para sancionar a la empresa concesionaria de la Recogida de Residuos Urbanos y Limpieza Viaria por haber estado utilizando nuestros medios (camiones, contenedores, gasoil, etc. etc.), pagados con nuestros impuestos, para recoger la basura de una parte de la conocida Urbanización LA FINCA, en Pozuelo de Alarcón.

La multa fue de 700.001€, la cuantía mínima estipulada en el pliego. Para las faltas muy graves la sanción puede ir desde 700.000 € hasta 7 millones. Lo sorprendente e intolerable ha sido que, si no llega a ser por la denuncia de la empresa a la que nuestra concesionaria le arrebató el contrato de recogida de basuras de esa urbanización, nadie se hubiera enterado de lo que hacían nuestros camiones, camuflados, durante parte de los meses de junio y julio de 2014. Según nuestras informaciones, la situación irregular se mantiene en marzo de 2015.

Nuestro Grupo, presentó una Moción, en ese mismo Pleno, al considerar que la cuantía de la multa debía haber sido superior, si la Empresa, como nos temíamos, había seguido haciendo lo mismo después de imponerle la sanción.

### MOCIÓN

“Se abra de forma inmediata un expediente informativo para aclarar los fallos en el control de la concesión de Recogida de Residuos Urbanos y Limpieza Viaria.

Así mismo se solicita se realice un informe, por parte de los servicios técnicos, sobre los perjuicios derivados de estas irregularidades, incluyendo al menos el coste del uso de los vehículos, fuera del término municipal, por parte de la concesionaria, el coste de la compactación de la basura recogida fuera del Municipio, el coste de personal y el transporte y disposición de la misma al vertedero.

Se revise y remita al Pleno toda la información de los GPS de todos los vehículos adscritos al mencionado contrato, donde figure el mapa de todos los recorridos, desde que se tenga registro, y las fechas correspondientes.

Se emita informe de manera inmediata, por parte de los Servicios Técnicos, del cumplimiento de todos los compromisos y mejoras incluidos en la oferta de la concesionaria”.

## NUESTRA SORPRESA HA SIDO MAYÚSCULA CUANDO EL EQUIPO DE GOBIERNO VOTÓ EN CONTRA DE LA MISMA.

No quieren saber que hacen nuestras concesiones? Que ha pasado y sigue pasando con esta en concreto? A donde van nuestros camiones cuando salen de su base?

Vds. lo entienden? Creemos que es inaceptable en unos administradores públicos.

Estamos asombrados y nos preguntamos el por qué de esa negativa. Estamos seguros de que el tiempo pondrá todo en su sitio y nosotros mientras tanto seguiremos investigando y denunciando el descontrol absoluto de unas concesiones que se llevan una gran parte de nuestros recursos.

